

# ARTE A LA CALLE

El Gobierno del Estado de Tamaulipas  
a través del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes

## CONVOCAN:



A todos los colectivos, grupos y asociaciones civiles de los municipios de Xicoténcatl, El Mante, Gómez Farías, Villa de Casas, Palmillas, Llera de Canales, Padilla, Güémez, Jaumave, Ocampo, Antigua Morelos y Nuevo Morelos a participar en el

### CONCURSO ESCULTURAS DE RECICLAJE

con el objetivo de incentivar el trabajo en y para la comunidad y propiciar el cuidado del medioambiente y nuestros consumos a través del reciclado, la reutilización y la reducción de materiales como parte de un desarrollo sustentable.

### PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos colectivos, grupos y asociaciones civiles (niños, jóvenes y adultos) que estén conformados por un mínimo de 8 personas y un máximo de 15 personas de los municipios de Xicoténcatl, El Mante, Gómez Farías, Villa de Casas, Palmillas, Llera de Canales, Padilla, Güémez, Jaumave, Ocampo, Antigua Morelos y Nuevo Morelos.

### BASES:

1. Deberán construir una escultura con materiales reciclados (papel, cartón, hule, plástico, telas, vidrio, etc.) de 250 centímetros en cualquiera de sus lados.
2. La escultura deberá haber sido realizada con un 90% de material reciclado, y el 10% restante podrá ser intervenida con pintura, luz o cualquier otro material que complemente la pieza.
3. La escultura deberá estar montada sobre una base que facilite su traslado y transportación para su exhibición.
4. Cada escultura irá acompañada de un escrito (una cuartilla) con una explicación del trabajo, el nombre de la pieza y los materiales que utilizaron en su elaboración.
5. Los colectivos, grupos y asociaciones civiles que deseen participar deberán enviar un video documentando el proceso de elaboración así como el resultado final con la escultura lista para su exhibición.
6. El video tendrá una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos, con la máxima fidelidad posible en audio y video para ser exhibido en las redes sociales de Cultura Tamaulipas.
7. Enviar 5 fotografías en alta calidad de distintos ángulos de la pieza terminada.
8. El material deberán enviarlo al correo [daniel.ramirez@tam.gob.mx](mailto:daniel.ramirez@tam.gob.mx) con los siguientes datos:
  - a. Nombre del colectivo, grupo o asociación civil según sea el caso.
  - b. Datos del representante (carta firmada por todos los integrantes donde lo nombran representante, nombre completo, celular y correo electrónico).
  - c. Municipio
  - d. Dirección
  - e. Nombre y edad de los integrantes que participaron en el proceso.
9. El jurado calificador estará integrado por personalidades de una destacada trayectoria en el ámbito de las artes plásticas y cuidados del medioambiente y su decisión será inapelable.
10. El jurado calificador elegirá 6 esculturas de acuerdo a los siguientes criterios:
  - Presentación
  - Originalidad
  - Creatividad
  - Materiales utilizados
11. No podrá haber más de un premio por municipio.
12. Se gestionará que cada una de las esculturas que resulten premiadas se expongan, de ser posible, en la plaza principal de su municipio de origen o en un espacio público al aire libre, por lo que deberán considerar el material a utilizar y sus cuidados.
13. La convocatoria estará vigente del 1 de diciembre de 2020 hasta el 22 de enero del 2021 a las 10:00 horas y los resultados se darán a conocer a más tardar el 03 de febrero del 2021. Los ganadores serán notificados, vía telefónica y/o correo electrónico. Además, los resultados podrán ser consultados en las redes sociales del Instituto. La presente convocatoria es apoyada con recursos federales a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura. El fallo del jurado será inapelable e irrevocable. No habrá empates, segundos lugares o menciones honoríficas.



### PREMIO:

Los colectivos, grupos y asociaciones civiles que realizaron las 6 esculturas seleccionadas por el jurado, serán acreedores a un equipo de audio el cual consta de:

- 1 consola mezcladora
- 2 bafles
- 1 subwoofer
- 3 micrófonos, pedestales y cables
- 1 amplificador

### REESTRICCIONES:

No podrán participar artistas, funcionarias o funcionarios adscritos al Instituto Tamaulipeco Para la Cultura y las Artes en cualquiera de sus modalidades (plaza de base, confianza u honorarios) ni en cualquiera de sus niveles.

Atendiendo los protocolos de seguridad sanitaria derivados de la contingencia originada por el COVID-19 y con el propósito de salvaguardar la salud y la seguridad de todos los participantes deberán atender los protocolos de seguridad que la organización les indique.

Para mayor información favor de comunicarse al (834) 35 4 22 25 con el Lic. Daniel Eduardo Ramírez Sánchez.

*Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

